



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR LAS PROFESORAS Y PROFESORES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CEPAs) QUE ASÍ LO SOLICITARON CON LA DRA. MARÍA DEL CARMEN ALFONSO GARCÍA, RESPONSABLE DE MATERIA DE COMENTARIO TEXTO/TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO PARA MAYORES DE 25 Y DE 45 AÑOS

ASISTENTES

Dña. Raquel Centellas Martínez (Centro del Suroccidente)
Dña. Verónica Coto Llamas (Centro de Gijón)
D. Raúl Cueto Pandiella (Centro de Oriente)
Dña. Noemí González García (Centro del Caudal)
Dña. Inés López Fernández (Centro del Nalón)
Dña. Iris Martínez Guerra (Centro Oriente-Costa)
Dña. María del Carmen Alfonso García (Universidad de Oviedo)

En la Sala Virtual de MS Teams con dirección indicada en la convocatoria, se reúnen las personas mencionadas a las 10:00 horas, en convocatoria única, con el objetivo de tratar sobre los aspectos más destacados en la materia Comentario de texto/Tema general de actualidad en las pruebas de acceso a la Universidad de Oviedo para mayores de 25 y de 45 años en la convocatoria correspondiente al curso 2003-2024.

Previamente, la Dra. Alfonso García puso a disposición del profesorado de los CEPAs, a través del envío de un mensaje de correo electrónico, la siguiente documentación: las fichas de la materia correspondientes a la citada convocatoria, los exámenes correspondientes a la convocatoria de 2023, el documento en el que se sintetizan las observaciones sobre los requisitos que han de cumplir los ejercicios de los y las aspirantes y sendas guías con la descripción de los aspectos fundamentales para la preparación y el desarrollo de los ejercicios de Comentario de texto y Composición escrita sobre un tema de actualidad. Sobre esa base, la responsable de materia explica lo sustancial respecto del contenido y propósito de estas pruebas y de los criterios de corrección. Incide particularmente en lo siguiente:

A propósito del comentario de texto:

- Subraya la conveniencia de realizar la prueba de comentario de texto respondiendo a las preguntas en el orden establecido en el ejercicio: resumen (previa una lectura comprensiva detenida y pausada), propuesta de estructura interna del texto y comentario crítico. Es la secuencia lógica



para poder comprender el texto, reflexionar sobre su organización y articular un comentario crítico con solvencia.

- A propósito del resumen, destaca la importancia de estos requisitos: brevedad, reflejo de las ideas fundamentales y utilización de palabras propias, evitando la paráfrasis.
- En relación con el análisis de la estructura interna del texto, subraya que es necesario “establecer el esquema lógico que está en la base” de la organización de las ideas fundamentales e identificar en el texto las partes propuestas —basta señalar la primera palabra y la última palabra de cada una de las partes establecidas—, explicando su valor estructural.
- El comentario es crítico, no literario o filológico. Es fundamental, entonces, dialogar con el texto, manifestando argumentadamente el acuerdo o la discrepancia con las ideas que se sostienen. Puede aludirse al grado de eficacia de la organización estructural o del léxico empleado, pero estos serán siempre apoyos respecto del objetivo primero de realizar un comentario crítico.

En relación con la prueba consistente en la redacción original sobre un tema de actualidad, la responsable de materia observa lo siguiente:

- Dada la importancia que en este ejercicio posee la capacidad de argumentación, menciona la conveniencia de que la composición muestre razonada y coherentemente la postura del o de la aspirante sobre el tema propuesto.
- Asimismo, insiste en que la preparación de este ejercicio implica tener una buena información acerca de los asuntos de actualidad a través de la prensa, la radio y la televisión. Igualmente, es importante considerar que, en relación con el tema propuesto, han de manejarse distintas perspectivas y, entre ellas, justificar la opción elegida por el o la estudiante.

Finalizada esta exposición, el profesorado de los CEPA formula algunos comentarios y preguntas que, en sustancia, tienen que ver con lo siguiente:

- No hay un número de palabras establecido ni para el comentario de texto ni para la composición escrita sobre un tema de actualidad. La responsable de materia explica que lo importante es que, en un caso y en otro, el ejercicio responda a las características enunciadas en la ficha sobre la prueba.
- La Dra. Alfonso menciona que, en la calificación de las pruebas (comentario de texto y tema general de actualidad), se tendrá en cuenta el grado demostrado en estos aspectos: fluidez y coherencia de la redacción, corrección ortográfica y sintáctica, adecuación y riqueza del vocabulario empleado, pulcritud en la presentación escrita. Las faltas observadas en todos estos apartados podrán afectar negativamente a la calificación final.



- La Dra. Alfonso también sugiere la conveniencia de realizar esquemas previos a la composición del examen, tanto en el caso de la prueba de comentario de texto como de la redacción sobre un tema general de actualidad. Siempre que se sea consciente de que se dispone de una hora y media para hacer el examen y de que se debe utilizar ese tiempo de manera adecuada, es un buen recurso, puesto que favorecerá la reflexión y, con ello, facilitará la ordenación de las ideas en el proceso de escritura.
- En relación con la tipología textual propuesta para el comentario, la responsable de materia explica que, por lo común, son textos que responden a intereses generales y de actualidad y que, de manera habitual, proceden de fuentes no especializadas.

Sin más asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 11:00 horas.

Fdo. M^a del Carmen Alfonso García